



DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: <http://www.ande.gov.py>

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN**

Asunción, 03 de julio de 2025

DICTAMEN COMPLEMENTARIO AL DICTAMEN UOC/DLI/ANDE/N° 18/2025

La Dirección de Contrataciones Públicas en carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC - ANDE) y en virtud a lo preceptuado en el Artículo 15 de la Ley N° 7021/2022, las reglamentaciones que asignan funciones y atribuciones a la UOC y, teniendo a la vista los antecedentes de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1925/2025 para la “Adquisición de Conductores para Media Tensión”, ID: 471635 señala cuanto sigue:

Que, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), en su Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), ha emitido la siguiente observación: “**Si bien la convocante optó por la excepcionalidad, no ha indicado / desglosado, la complejidad especialidad o particularidad, característica de los rubros que no ha sido posible realizar la fuente de combinación. Solicitamos ampliar**”. De lo expuesto surge el presente dictamen complementario, indicando a continuación la explicación complementaria brindada por la Unidad Administrativa Solicitante de la ANDE:

Al respecto, se justifica que, de conformidad con lo establecido en la Resolución DNCP N° 454/2024 y en la Guía para la Elaboración de Precios de Referencia, se ha aplicado el método que prevé la combinación de al menos tres (3) fuentes de precios. No obstante, no fue posible alcanzar la cantidad mínima requerida para los siguientes ítems:

Ítem	Descripción
1	Conductor desnudo de aleación de aluminio de 150 mm ²

Conforme al procedimiento adoptado, se realizaron consultas mediante correo institucional a diversos oferentes del rubro, con el resultado que se muestra a continuación:

Correo Electrónico enviado a los siguientes Oferentes	Respuesta Recibida	Ítem Cotizado
14 de Julio	No	Ninguno
CCP	No	Ninguno
DIPRO	No	Ninguno
ELECTROPAR S.A.	No	Ninguno
ESCAN S.A.	Sí	1, 2 y 3
INPACO	Sí	2 y 3



DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: <http://www.ande.gov.py>

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN**

Asunción, 03 de julio de 2025

DICTAMEN COMPLEMENTARIO AL DICTAMEN UOC/DLI/ANDE/N° 18/2025

Como se observa, de todas las consultas realizadas, únicamente 2 (dos) oferentes remitieron su respuesta, siendo una de ellas para los todos los ítems (1, 2 y 3), y la otra solo 2 (dos) de los ítems (2 y 3), que resulta insuficiente para cumplir con la exigencia mínima de combinación de al menos 3 (tres) fuentes de precios para el caso del ítem 1.

En atención a lo señalado por la Unidad Administrativa Solicitante, y en el marco de lo previsto por la normativa vigente, se ha procedido a la aplicación del principio de excepcionalidad, debidamente fundamentado, utilizando las 2 (dos) fuentes de precios disponibles y pertinentes (numerales 3 y 4), y calculando el promedio correspondiente sobre dicha base, a fin de no demorar el proceso licitatorio innecesariamente y garantizar la continuidad en la provisión de los materiales requeridos.

Por lo expuesto, realizamos la justificativa pertinente referente al punto observado por el técnico verificador de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de manera a dar cumplimiento a la normativa vigente.

Dirección de Contrataciones Públicas